

Potencial de las fuentes orales para la definición de políticas públicas en la prevención de desastres: Caso de la ciudad de Irapuato, México

Potential of oral sources for the definition of public policies in disaster prevention: Case of the city of Irapuato, Mexico

Armando Sandoval Pierres*

 <https://orcid.org/0000-0003-1014-1299>

Universidad de Guanajuato, México

Cómo referenciar este artículo:

Sandoval, P., A. (2021). Potencial de las fuentes orales para la definición de políticas públicas en la prevención de desastres: Caso de la ciudad de Irapuato, México. *Revista Ciencia Jurídica y Política*, 94-110.

RESUMEN

En este artículo se analizó el potencial de las fuentes orales para la definición de políticas públicas, abordándose específicamente el caso de la inundación de Irapuato, Gto. México. Siendo la historia oral una disciplina que permite generar y conservar información original e históricamente interesante a partir de recuerdos personales a través de entrevistas grabadas planificadas, se encuentran elementos orientadores para: 1) el diseño de políticas públicas y 2) para definir políticas públicas para la prevención de desastres. Entre las conclusiones a las que se arribó, está la necesidad de aprovechar las entrevistas de quienes han sido víctimas de daños causados por la naturaleza, ya que el testimonio de quienes han vivido esos dramas debe ser tomado en cuenta por las instancias gubernamentales, por lo que se recomienda la utilización sistemática de fuentes orales para diseñar políticas que permitan prevenir daños futuros.

Palabras claves: *Desastres Naturales, Historia Oral, Inundación de Irapuato*

ABSTRACT

This article analyzed the potential of oral sources for the definition of public policies, specially addressing the case of flood of Irapuato, Gto. Mexico. Since oral history that allows the generation and preservation of original and historically interesting information from personal memories through planned recorded interviews, there are guiding elements for 1) the design of policies and 2) to define public policies for disaster prevention. Among the conclusions reached, is the need to take advantage of those who have been victims of damage caused by nature, since the testimony of those who have lived through these tragedies must be considered by government bodies, it is recommended that oral sources be systemically used to design policies to prevent future damage.

Keywords: *Natural Disasters, Irapuato flood, Oral History.*

Recibido: 22.05.21

Aceptado: 05.07.21



Este trabajo está licenciado bajo una licencia:
Creative Commons Atribución- No Comercial Internacional 4.0

* Doctor en Historia y Etnohistoria, por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México (2015). Doctor en Administración Pública por la Universidad de París I, Pantheon Sorbonne (1980). Diploma de Estudios Avanzados Sociología, Universidad de París III, Sorbonne Nouvelle. (1979). Fundador del Laboratorio de Historia Oral de la Universidad de Guanajuato (1993) y presidente de la Asociación Mexicana de Historia Oral (2011-2015). Profesor titular "A" adscrito al Departamento de Derecho, de la División de Derecho Política y Gobierno, Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato. Profesor de la Maestría en Sociedad y Patrimonio. Miembro fundador de la Cátedra UNESCO Legislación, Sociedad y Patrimonio (2018). Investigador Nacional nivel I de CONACYT. Correo electrónico: a_sandpierre@hotmail.com

1.- INTRODUCCIÓN.

Los últimos cincuenta años marcan desarrollos tecnológicos y científicos en los tiempos recientes, jamás imaginados. Si bien los historiadores en el futuro notarán la importancia de los avances realizados, también reconocerán los cambios sociales. Los desastres naturales como lo expone Cardona (1993) representan un peligro latente que bien pueden considerarse como una amenaza para el desarrollo social y económico de una región o un país.

Los eventos naturales como terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas, ciclones o inundaciones no son, en sí mismos, catástrofes. Los resultados inmediatos de un evento extremo son daños al entorno construido y natural, pero tales eventos pueden desencadenar secuelas que resultan en desastres. Frecuentemente el daño inmediato conlleva graves consecuencias sociales, económicas y medioambientales que se suceden como un torrente sobre la comunidad y cuyos efectos se prolongan durante meses o años. Esas consecuencias se traducen en escasez de alimentos, enseres domésticos, viviendas, así como en desempleo y trastornos sociales.

El potencial de las fuentes orales en los términos de esta investigación, radica en lo útil que puede resultar para la administración pública, contar con datos, recuerdos y vivencias de quienes hayan sido afectados por un fenómeno natural. El resultado de interactuar con una comunidad determinada que cuenta sus experiencias más atroces al haber perdido sus bienes o a sus seres queridos, debe sensibilizar y orientar a los tomadores de decisiones a dictar políticas de prevención y cuidado de las poblaciones, sobre todo, cuando las catástrofes son previsibles, precisamente porque son los afectados los que vislumbran las soluciones y conocen la magnitud de las consecuencias, así como el principio de las afectaciones. La investigación histórica basada en fuentes orales, permite conocer gran parte de la vida, las impresiones y los dolores de quienes han sufrido los efectos de una devastación provocada por las fuerzas naturales. Ejemplificativamente se alude a la inundación de Irapuato¹ ocurrida en 1973, porque es una de las más grandes tragedias de la región, que es recordada por

¹ Irapuato pertenecía al grupo étnico llamado Chichimeca. Tiempo después cuando esta tribu fue desplazada por los tarascos, le imponen el nombre de Xiriquitzio o Iriquitio, vocablo que los conquistadores españoles pronunciaban "Jiricuicho". Irapuato es un municipio del estado mexicano de Guanajuato, en el centro de la entidad y de la región del Bajío. Su fecha de fundación es el 15 de febrero de 1547 bajo el nombre de "Congregación de San Marcos de Irapuato", su extensión territorial es de 845.2 km².

quienes sobreviven y lo perdieron todo. La impotencia que representó ver cómo el agua arrasaba todo a su paso, casas, siembras, vehículos, personas, muebles, fue un suceso que cambió para siempre el rostro de una de las más prósperas zonas del Bajío mexicano.

Los historiadores nos interesamos por la Historia oral por la información aportada, sin embargo, la fertilidad derivada de su aplicación en otros ámbitos, es muy vasta. La entrevista se centra en los eventos y en las personas en las que hay interés sobre acontecimientos específicos y en algunas ocasiones los entrevistados proporcionan citas, fechas, nombres, lugares y otra información, cuya precisión histórica deberá verificarse para insertarla en un texto. Por tanto, se entiende que la Historia oral no es un medio perfecto para capturar la historia debido a las debilidades de la memoria, pero una vez que se edita y corrige, la entrevista se convierte en el documento principal, que no solamente tiene fines disciplinares, sino amplias posibilidades de exploración y aplicación.

2.- DESASTRES NATURALES

Los desastres naturales son fenómenos de la naturaleza de gran intensidad que ponen en peligro la vida humana. Los desastres naturales sólo reciben este nombre cuando un fenómeno afecta sensiblemente a una población en condiciones de vulnerabilidad. Esto quiere decir que no todos los fenómenos de la naturaleza son considerados desastres, sino solo aquellos que tienen una incidencia para las personas (Significado, s.f.)

Un desastre natural es definido por la ONU como: "Las consecuencias de los eventos provocados por peligros naturales que abruma la capacidad de respuesta local y afectan seriamente el desarrollo social y económico de una región"(2014, p.17). Las catástrofes están perdiendo su carácter de fenómeno extraordinario. En los últimos 20 años, el número de desastres se ha duplicado y el 90% de ellos están relacionados con el cambio climático, de una forma u otra. (ONU, 2019)

Esto es, si se produce una erupción volcánica en una isla deshabitada y no hay afectaciones, no es un desastre natural. Para ser un desastre, las personas deben sufrir afectaciones. De manera similar, si un huracán tiene lugar en un espacio donde se prepararon adecuadamente, seguramente no será considerado como un desastre natural.

Las lluvias torrenciales ocurren en muchas partes del mundo, sin embargo, generalmente, no son desastres naturales, sólo cuando la precipitación es más intensa sin haber tomado precauciones, ahí sí puede hablarse de un desastre natural. La lluvia en sí no es el desastre, sino su magnitud y sus consecuencias. Hay dos aspectos adicionales de los desastres naturales que deben explorarse. ¿Qué diferencia hay entre un hecho de la naturaleza y un desastre natural? La distinción a menudo se hace entre desastres naturales, como las inundaciones, y los desastres hechos por el hombre, como un derrame de petróleo o un accidente químico. Las consecuencias de los desastres naturales frecuentemente son peores debido a la participación humana. Un primer ejemplo es el huracán Katrina, el más destructivo en la historia reciente de Estados Unidos. El 29 de agosto de 2005. (El País, 2015) ese huracán dañó Nueva Orleans y mató a 1.833 personas, desplazó a más de un millón de personas en Nueva Orleans y la costa del Golfo. Dicho huracán fue un fenómeno natural que alcanzó las dimensiones de desastre natural. En cambio, la destrucción de los humedales de Luisiana por los desarrolladores urbanos en las últimas décadas no puede ser calificada de desastre natural. Esos humedales eran una barrera natural para los huracanes, pero sin ellos, el huracán se movió sobre las áreas pobladas, causando así el desastre. Las acciones humanas con frecuencia convierten los eventos naturales en desastres.

Un segundo ejemplo es el de las terribles tormentas de polvo asiático —también conocido como polvo amarillo, arena amarilla, viento amarillo, o tormentas de arena de China— es un fenómeno meteorológico estacional que afecta a gran parte de Asia Oriental esporádicamente durante la primavera. Un caso reciente es el de la tormenta de arena que golpeó a China el lunes 15 de marzo de 2021, en que el noreste de China fue azotado por una de las peores tormentas de arena en años. La misma tormenta fue responsable de 6 muertos y la desaparición de decenas de personas en el país vecino, Mongolia. El establecimiento en esa región, de un grupo de agricultores agravó el desastre natural, por la erosión causada por el arado. (Bueno, 2021)

Los desastres naturales se clasifican de acuerdo a la forma de manifestación en la naturaleza. A saber:

- Meteorológicos o atmosféricos: provocados por los fenómenos climáticos, atmosféricos o meteorológicos. Por ejemplo: los huracanes y las tormentas.
- Los desastres hidrológicos: se definen por el comportamiento descontrolado de las masas de agua. Son consecuencia de otros fenómenos, como los atmosféricos y geofísicos. Por ejemplo: las inundaciones.
- Geofísicos: originados por los movimientos de la corteza y superficie terrestre. Por ejemplo, los terremotos y las erupciones volcánicas.
- Biológicos: producidos por bacterias, virus o parásitos que transmiten enfermedades graves de alto contagio que se convierten en epidemias o pandemias.
- Fenómenos espaciales: se producen cuando los fenómenos espaciales afectan la vida en la Tierra. Por ejemplo, las tormentas solares. (Significados, 2021)

3.- POTENCIAL DE LAS FUENTES ORALES PARA LA DEFINICIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE DESASTRES NATURALES

Las investigaciones recientes ponen de manifiesto que para quien quiera estudiar las transformaciones culturales, comprender el cambio social, dilucidar los procesos históricos de las relaciones socio estructurales, o más globalmente la descripción en profundidad de las relaciones sociales, sus contradicciones o su movimiento histórico, la perspectiva biográfica entendida como la experiencia vivida, la trayectoria vital o el relato de las prácticas sociales, surge como el material por excelencia. (Sanz H., s/f)

La Historia oral es la especialidad dentro de la ciencia histórica que utiliza como fuente principal para la reconstrucción del pasado los testimonios orales. (Mariezkurrena, 2008) A pesar de que no es una técnica de investigación nueva, ya que lleva décadas siendo utilizada en distintos ámbitos, la Historia oral supone una aportación bastante innovadora en el conjunto de la historiografía oficial, tanto en su vertiente de la investigación histórica como en lo relativo a la docencia de la propia historia.

En palabras de Paul Tompson, especialista en esta materia y autor de diversas monografías sobre la metodología y las técnicas de la historia oral: “La historia oral es la más nueva y la más antigua forma de hacer historia”. (Tompson, 1988)

De acuerdo con Pozzi, “La oralidad es parte de numerosas disciplinas, pero la historia oral, por cuanto es historia, tiene las reglas y la cientificidad de la disciplina histórica.” (2012, p. 62)

El tema de la esencia y de la práctica de la historia es uno de los temas dejados de lado en la formación de nuestros estudiantes el día de hoy, pero era central hace ya treinta años. Si la historia es “el ser humano, en sociedad, a través del tiempo”, entonces no hay realmente una esencia particular a la historia oral que la diferencie de la historia escrita. Añade el mismo Pozzi: “pareciera existir una tendencia a subsumir enfoques antropológicos o sociológicos en la historia oral convirtiéndola en un híbrido marginado de todas las disciplinas.” (2012, pp. 61-70)

Los relatos de viaje son una fuente riquísima de información que vale mencionar como una modalidad de la historia oral, tanto sobre las regiones y las culturas de las que los viajeros narradores son testigos (López de Mariscal, 2007) y que tienen un amplio potencial de exploración para la administración pública, cabe mencionar como uno de los antecedentes más importantes, los relatos y crónicas del Friedrich Wilhelm Heinrich Alexander, más conocido como Alexander von Humboldt o transliterado al español como Alejandro de Humboldt.

Mucho antes de que la práctica adquiriera el nombre de historia oral y de que se establecieran técnicas y procedimientos estándar, los historiadores llevaban a cabo entrevistas para registrar los grandes acontecimientos. En el transcurso de una entrevista de historia oral, pueden aparecer otros registros importantes. Es el caso que acabo de señalar en torno a la inundación de Irapuato de 1973, en que salió a la luz lo inesperado de los daños, la desolación ante las pérdidas, la desaparición de personas y la necesidad de un firme posicionamiento del gobierno. El registro documental de la fuente oral se ha utilizado para diseñar políticas gubernamentales y medidas de prevención.

Como un elemento innovador de esta investigación, se propone la emisión de un decálogo institucional que contenga políticas públicas derivadas de los testimonios de historia oral, sobre medidas de prevención.

Las tormentas e inundaciones son fenómenos naturales que suceden con frecuencia en el municipio de Irapuato, causando en ocasiones graves pérdidas humanas, afectaciones a la propiedad privada y a los bienes públicos, además de impactar al medio ambiente.

Con el objetivo de fortalecer, orientar y especificar la responsabilidad de las autoridades, empresas, organizaciones sociales y ciudadanos en general, se propone el siguiente decálogo en materia de prevención, control y mitigación de las consecuencias de desastres naturales.

1. Monitorear permanentemente los fenómenos naturales, incluyendo precipitaciones repentinas, tempestades, depresiones atmosféricas tropicales y lluvias torrenciales.
2. Prevenir los efectos de los fenómenos pluviales y desbordamientos de vasos de captación con el fin de reducir las pérdidas, ayudar a estabilizar rápidamente la vida en el municipio, proteger y reactivar la economía y minimizar los impactos medioambientales.
3. Aplicar los avances científicos y tecnológicos, así como las experiencias tradicionales para la prevención, control y mitigación de las consecuencias de tormentas e inundaciones.
4. Incentivar la investigación para proponer proyectos innovadores de prevención y remediación de calamidades públicas derivadas de fenómenos climatológicos.
5. Implementar innovaciones en materia de prevención, previsión y mitigación de las consecuencias de tormentas e inundaciones.
6. Promover la investigación y el estudio científico, la transferencia de tecnología, la capacitación técnica y profesional para pronosticar, prevenir, controlar y mitigar las consecuencias de fenómenos climatológicos.

7. Crear y organizar un sistema de información sobre cambio climático global, así como de cambios climáticos en la región y en la localidad; procesar la información para mejorar la calidad de los pronósticos y alertas; y apoyar en la gestión y dirección de las actividades de prevención y control.
8. Expedir las disposiciones normativas conducentes sobre prevención y control de daños derivados de calamidades naturales.
9. Contribuir a la mitigación de las consecuencias medioambientales.
10. Crear un fondo para prevención y remediación de daños ocasionados por desastres naturales.

Las entidades federativas continuarán siendo las principales responsables de garantizar que los gobiernos municipales y la población tomen las medidas para reducir las consecuencias de los eventos extremos. Son, además, los principales responsables de emplazar y apoyar los esfuerzos de recuperación, así como de ayudar en el esfuerzo de recuperación.

La historia oral no se traduce en una investigación cerrada. Los archivos generalmente se trabajan con fines sociales para registrar amplios y diversos acontecimientos, que, constituidos en una fuente, encierran un gran potencial, como en el caso que nos ocupa y que ahora se propone como un insumo para la determinación de políticas públicas para la prevención de desastres. La definición de una política pública de prevención y de remediación, debe tomar en cuenta las voces de la comunidad y en los laboratorios o archivos de Historia oral, se lleva un registro pormenorizado y sistemático de entrevistas sobre hechos que han afectado gravemente a la comunidad, así como múltiples entrevistas a figuras representativas de la sociedad, que van desde los vecinos, comerciantes, empresarios, hasta las jerarquías eclesiásticas o civiles. Ese material es muy rico y variado, dado que cada entrevistado manifiesta espontáneamente cómo ocurrieron los hechos, cómo se dieron las afectaciones, cuáles fueron sus pérdidas y ayudas. En fin, esas grabaciones pueden ser consultadas a efecto de que la administración pública se allegue de elementos para instaurar mecanismos de previsión.

Siendo la Historia oral una disciplina que permite generar y conservar información original e históricamente interesante a partir de recuerdos personales a través de entrevistas grabadas planificadas, se encuentran elementos orientadores para: 1) el diseño de políticas públicas y 2) para la prevención de desastres.

El método de entrevista se utiliza para preservar las voces, los recuerdos y las perspectivas de las personas en la historia. Es una herramienta que captura una visión única, como se verá en las entrevistas reproducidas en este trabajo, tomadas de fuentes orales sobre la inundación de Irapuato de 1973, que se toma para ejemplificar un desastre natural que tuvo lugar en la zona urbana y que también arrasó con áreas de cultivos, fuentes de trabajo, calles y sitios públicos, de tal manera que las personas quedaron arruinadas y se vieron obligadas a reconstruir todo.

En el campo de la historia oral, resulta particularmente importante no sólo reconstruir a través de la memoria los acontecimientos que han marcado poblaciones y épocas enteras, sino que, esos elementos se consideren en la toma de decisiones importantes en el ámbito público, sobre todo en las áreas de prevención.

Hoy no es frecuente que las personas lleven diarios, redacten correspondencia o envíen cartas como en el pasado. El mayor flujo de comunicación se lleva a cabo mediante correo electrónico, las plataformas o por las redes sociales, lo cual supone una serie de archivos que se conservan electrónicamente y que son fuentes de la historia oral. En algunos casos, los recuerdos verbales pueden constituir el único testimonio que ayudará a tomar determinada decisión para prevenir perjuicios de gran magnitud. Por eso es tan importante la historia oral que permite capturar los recuerdos de quienes conocieron esos hechos.

4.- UN CASO DE DESASTRE NATURAL DESDE LA HISTORIA ORAL: LA INUNDACIÓN DE IRAPUATO DE 1973

Debido a que la historia oral se basa en la memoria de las personas, hay quienes consideran que se trata de fuentes menos confiables que los documentos escritos. Pero las historias orales realmente pueden agregar, corregir y confirmar el registro histórico. La historia oral es tan antigua como la primera historia registrada y tan nueva como los más recientes recursos

digitales. En este apartado y a manera de mención de un caso de desastre natural que muchos recordamos, se hace referencia a la inundación de Irapuato de 1973 desde la historia oral.

Ruiz menciona que tan sólo en el mes de agosto cayó más lluvia que en la suma de los últimos diez años, provocando que las corrientes de los ríos Silao y Guanajuato; (2004, p.12) los cuales nacen de las serranías arriba señaladas y circundan el territorio de Irapuato, elevaran considerablemente su nivel y descargarán sus aguas sobre los vasos de captación inmediatos a los mismos, comenzando a ocasionar anegaciones en diferentes comunidades del municipio.

El dieciocho de agosto del año 1973, el momento es la temporada de lluvias que registró una acumulación de quince días del orden de los 300 mm, el acontecimiento, finalmente, es una inundación que se convirtió en la más grande y desastrosa en toda la historia de la región. (El Siglo de Torreón, 1973)

A causa de las intensas lluvias y de algunas fallas reportadas en varios bordos, en particular de la presa del Conejo I, seis presas se desbordaron ocasionando que el noventa por ciento de las construcciones de adobe quedaran completamente destruidas e inhabitables. La gente, desesperada por la situación y sufriendo las inundaciones, cuyo nivel de agua llegó hasta los dos metros, se resguardaba dónde podía, incluso en los techos de las construcciones más altas.

Así duraron de dos a tres días, sufriendo además la falta de agua potable para beber y de alimentos, y presenciando además con frustración cómo se cometían delitos ante la desesperación y en algunos casos por el oportunismo. A consecuencia de la tragedia hubo decenas de muertos y desaparecidos. En la actualidad, algunas casas que resistieron tienen placas conmemorativas del suceso. (El Siglo de Torreón, 1973)

A continuación, tenemos fragmentos de entrevistas realizadas a algunos damnificados.

Estos segmentos corresponden a la entrevista que se hizo el 24 de mayo de 2015 al contador Miguel Garcidueñas, otro sobreviviente de la inundación. (1973, pp. 30 y 31)

Él detalla esta situación y comenta que fueron momentos de desconcierto en los que se generaron muchas dificultades en medio del agua y la oscuridad: (...) mi padre nos trepó en un cuartito chiquito que medía (...) seis metros cuadrados; era un baño, (...) estaba hecho de material (...). Nos subimos como pudimos; (...) no me acuerdo cómo, (...) mamá rescató una o dos bolsas de ropa, dos colchas; así nada más las amarró y vámonos. Ella estaba cocinando, (...). Todo el taller quedó abajo, cerramos las puertas y a esperar. (...) mi papá (...) tenía sus máquinas; (...) era sastre cortador, (...); por supuesto tenía gran cantidad de ropa, de telas que no eran de él. (...) en la parte de abajo teníamos todo, absolutamente todo.

La casa medía 15 metros de fondo, estaba chiquita. (...) nos subimos todos; faltaba mi hermano, él estaba trabajando, él no llegó, todos los demás estábamos en casa. Yo como mayor estaba al lado de mi padre (...), empezamos a ver que todo iba subiendo, (...) empezaron a llegar todo lo que te puedes imaginar: animales muertos, animales vivos, personas (...).

Ya para las ocho de la noche aquello estaba ya como de dos metros, dos [metros] veinte [centímetros], a nosotros nos subió dos [metros] cuarenta [centímetros], si no me equivoco, (...). Esa noche fue terrible; oscuro, por supuesto. Empezamos a escuchar gritos de la gente, gritos (...) acumulados, en muchos casos ofreciendo ayuda, en muchos casos preguntando: “oye ¿cómo estás? ¿estás bien? ¿qué te falta?”, etcétera.

Estaba lloviendo, (...), fue una noche larga, terrible. (...), el mismo sábado por la madrugada (...) empezamos a ver que empezó a salir paja de la casa, y dijo mi papá: “¡se va a destruir la casa, se va a caer la parte de enfrente!” (...). Para esto ya habíamos visto caer la de al lado, ya habíamos visto caer la vecindad, (...) hasta que se empezó a caer la barda grande. (...) recuerdo mucho el impacto cuando se cayó la casa; es un impacto

espeluznante, (...) fue duro, para muchos fue duro. (Garcidueñas, 1973, pp. 30 y 31)

De la crónica de José Luis Chávez Hernández, se toman los siguientes fragmentos:

Negligencia, caprichos de naturaleza, falta de prevención, irresponsabilidad, todo ello se conjugó para que Irapuato fuera arrasado por la más terrible inundación que ha sufrido en su historia.

Los bordos de contención de la presa El Conejo, al norponiente de este municipio, cedieron ante la presión del agua que ya había recibido de las presas La Gavia y La Llave; la naturaleza había hecho su parte en ese mes tan llovedor de agosto que hacía renacer las esperanzas de buenas cosechas, luego vino la negligencia, la falta de prevención, el aviso oportuno para buscar poner a salvo vidas y pertenencias.

... ¿Muertos?, ¡muchos!, ¿cuántos?, las cifras reales nunca se dieron a conocer. Se habla de gente que murió ahogada en el estacionamiento de la entonces tienda Blanco, allá por Guerrero. Debe ser cierto, porque cuando se entra al sótano de esa plaza se siente escalofríos y se parece oír lamentos. Dice un viejo bombero que utilizaron un camión de servicio de limpieza para sacar los cuerpos y depositarlos en una fosa común cavada ex profeso momentos antes.

Cuando vino Echeverría, a la sazón Presidente de la República, a conocer la magnitud del desastre, buscaron llevarlo por lo más “limpiecito”, lo menos afectado, pero un grupo de notables del pueblo encabezados por el Lic. Eugenio Albo Moreno, con esa valentía y esa claridad que siempre lo ha caracterizado, habló fuerte: “¡Que no lo engañen señor, Irapuato está destruido...!” Y por eso se volvió a escuchar el “¡Tú no, Max...!”. Y gracias a ese gesto de arrojó llegó la ayuda, llegó Indeco, los programas de reconstrucción, de construcción de viviendas, nació la Colonia 18 de agosto, Renovación.

Perdóneme por escribir en primera persona, pero yo así viví ese 18 de agosto, a mí nadie me contó: ¡Dios mío, no puede ser posible...! Así repetía de incrédulo desde lo alto de la azotea de una casa de enfrente mientras veía como las turbulentas aguas derrumbaban mi hogar construido con adobe y tejas de asbesto y cómo si fuera un torbellino se llevaba mis pertenencias que en los últimos dos años había logrado adquirir con grandes esfuerzos y muchas ilusiones.

Al igual que muchos de mis vecinos, del famoso sector cuatro, perdimos todo lo material.

A volver a empezar. Otra vez a luchar terminamos levantándonos de los escombros, de las ruinas en que quedó sumido Irapuato ese aciago día. Era la tarde de aquel sábado 18 de agosto de 1973, que se mira lejano, pero para quienes vivimos la tragedia aún está fresco, está presente en la memoria. El agua embravecida, como un río feroz, hacía corriente por las calles, y allá por mi rumbo, el famoso Barrio Nuevo o Comonfort, que formaba parte del sector cuatro, junto con Xicoténcatl, Cuatro Vientos, Dr. Liceaga, Primo Verdad y Guadalupe Victoria, causaba estragos.

De pronto se oían gritos de auxilio, al rato eran voces lastimeras, señoras presas de la histeria.

Era algo inenarrable que aún duele, aún lastima.

Los barrotes de la ventana de la casa, de las pocas de concreto con cimientos fuertes que había en ese sector, nos servían de referencia para ir viendo cómo iba subiendo el nivel del agua. Un metro, dos, tres... y luego, ¿qué va a ser de nosotros?

Yo abrazaba a mi hijo Carlos Alberto, de menos de dos años, y decía: “Nos morimos juntos, yo no lo suelto”.

Como si fuera poco, a medida que se hacía tarde, oscuro llovía, familias enteras, que apenas tomaron subirse a lo alto de las casas con buenos cimientos con apenas lo que llevaban puesto, titiritaban de frío, los niños lloraban de hambre. ¡Dios, qué pesadilla!

A un lado de la casa donde trepamos, había un lote baldío y justo en medio un árbol de zapote blanco, alto, frondoso, ahí en su tronco, estaba atrapado un hombre que a medida que iba subiendo el nivel del agua, trepaba ramas arriba.

Pasada la media noche le gritábamos: “No se duerma don Pedro, no se suelte, resista...”.

En cada barrio, en cada rumbo de Irapuato, vivieron sus propias historias, su tragedia. Quien más tenía, más perdió, Los pobres, bajamos un escalón más en la escala social.

Mi barrio casi desapareció, fue el más castigado, el famoso sector cuatro.

... Hoy veo a un Irapuato que logró levantarse de aquellos escombros, increíble, pero la fuerza de su gente lo hizo ponerse de pie... (1973, s/p)

Estas dos fuentes permiten conocer no sólo lo que se perdió en aquella fatídica fecha, sino también, lo que las personas sintieron, cómo lo vivieron y cómo podría emplearse desde la esfera pública un acontecimiento de esas proporciones para dictar políticas públicas para prevenir los estragos causados por semejante calamidad. Entre otras políticas públicas derivadas de ese siniestro, se reordenaron los usos del suelo para evitar las construcciones de viviendas en zonas de alto riesgo, se reforzaron las cortinas de las presas y se establecieron acciones de coordinación para la operación del Plan DN-III-E, que es un Plan de Auxilio a la Población Civil en Casos de Desastre que consiste en un operativo militar de la Secretaría de la Defensa Nacional de México para que el Ejército y Fuerza Aérea Mexicana del país

realicen actividades de auxilio a la sociedad afectada por cualquier tipo de desastre. (SEDENA, 2019)

Las entidades federativas han tenido y tienen un papel importante en la reducción de las consecuencias de los eventos extremos. Crean el contexto dentro del cual los gobiernos locales se preparan, responden e intentan recuperarse de los efectos de los eventos extremos. Para ello, promulgan códigos de construcción, regulan la construcción en lugares peligrosos, inspeccionan puentes y presas y adoptan una serie de políticas públicas destinadas a proteger la salud y la seguridad públicas. Sin embargo, no todas las entidades federativas han hecho un esfuerzo para prepararse frente a los desastres que pueden derivarse del cambio climático.

CONCLUSIONES

- La historia oral no se ha explorado suficientemente para generar valores diversos a los puramente históricos. La información obtenida a partir de recuerdos personales que se logra en entrevistas grabadas planificadas es una fuente orientadora que puede coadyuvar en el diseño de políticas públicas para la prevención de desastres, al rescatar las voces de la comunidad, y, en su caso, de los damnificados, que conocen el origen de los fenómenos naturales que pueden afectarlos, así como los usos, costumbres, riesgos y soluciones. Un hallazgo en esta investigación, sin duda lo constituye la importante relación que puede establecerse entre la historia oral y la administración pública, que hasta ahora no se encuentra examinada. Una entrevista a quienes resultaron perjudicados por un desastre de la naturaleza siempre descubre datos que son fundamentales para la toma de decisiones en la administración pública, especialmente, en las áreas de prevención.
- La falta de previsión ante desastres naturales como los que hoy día ocurren en todo el mundo deja a la ciudadanía a expensas de eventos severos que probablemente serán más frecuentes y severos a medida que se resientan los efectos del cambio climático. Ese riesgo se agrava cuando no hay acciones de prevención por parte de las autoridades responsables de la planificación y respuesta a emergencias.

- El registro documental de las fuentes orales se ha utilizado aquí para plantear políticas públicas de prevención, como elementos que abrevan de la historia oral. La reflexión sobre el contenido e interpretación de las entrevistas, debe tenerse en cuenta en la elaboración de instrumentos tales como decálogos, instructivos, normas de actuación, planes de contingencia, mapas de riesgo y otros instrumentos que deberán considerarse para la toma de decisiones y de definición de políticas públicas.
- En la entrevista de historia oral, surge información importante para el conocimiento de los hechos. Este es el caso de la inundación de Irapuato de agosto de 1973, en que los irapuatenses expresaron el sufrimiento por las pérdidas humanas, por los daños y la urgencia de un firme posicionamiento del gobierno.
- Las entrevistas a los afectados por la inundación de Irapuato, fueron generadoras de información muy valiosa y la ironía es que esta información no se ha utilizado sistemáticamente para prevenir daños futuros. La administración pública debió atender un orden de prioridades para definir medidas de mitigación y prevención urgentes. Hoy es necesario prever, incluso, las posibles implicaciones jurídicas y, en su caso, el cambio social derivado de un desastre natural, aunque nunca puede garantizarse la recuperación completa.

REFERENCIAS

- Bueno, P. (5 de junio de 2021). La peor tormenta de arena de la década golpea a China, *Meteored*. <https://www.meteored.mx/noticias/actualidad/la-peor-tormenta-de-arena-de-la-decada-golpea-a-china-desierto-polvo.html>
- Cardona A. (2 de octubre de 2021) Manejo ambiental y prevención de desastres: dos temas asociados, en: Los desastres no son naturales. Compilador Andrew Maskrey. <https://www.desenredando.org/public/libros/1993/ldnsn/>
- El País. (30 de mayo de 2021) El desastre del Katrina en 20 cifras. https://elpais.com/internacional/2015/08/29/actualidad/1440802252_529777.html
- El Siglo de Torreón. (12 de mayo de 2021). 1973: Irapuato sufre la inundación más desastrosa en su historia. <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/776644.1973-irapuato-sufre-la-inundacion-mas-desastrosa-en-su-historia.html>
- Flores, D. (2018) *¿Fenómeno natural o provocada por el hombre?* La inundación de Irapuato de 1973. Archivo Histórico Municipal de Irapuato, México.

- Kiosco de la Historia. (14 de mayo de 2021) Inundación de Irapuato del 18 de agosto de 1973. <https://www.kioscodelahistoria.com/single-post/2020/08/18/18-de-agosto-de-1973-Inundaci%C3%B3n-de-Irapuato>
- Lavell Thomas, A. (1 de octubre de 2021) Desastres y desarrollo: Hacia un entendimiento de las formas de construcción social de un desastre: El caso del Huracán Mitch en Centroamérica. San José, CR. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiLg8yAha_zAhUVmGoFHVgpAiMQFnoECAMQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.eird.org%2Festrategias%2Fpdf%2Fspa%2Fdoc12544%2Fdoc12544.htm&usg=AOvVaw0_DgE3PyhF_q7ngl-jEAKI
- López, B. (3 de octubre de 2021). Terremotos, tormentas y catástrofes en las crónicas y los relatos de viaje al Nuevo Mundo <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcst824>
- Mariezkurrena, D. (2008). La historia oral como método de investigación histórica. Ed. Gerónimo de Uztariz.
- Mizutori, M. (2 de octubre 2021) Cambio climático y medioambiente. <https://news.un.org/es/interview/2019/11/1465021>
- Naciones Unidas – CEPAL. (2014). *Manual para la Evaluación de Desastres*. Manual para la Evaluación de Desastres - Repositorio CEPAL https://repositorio.cepal.org/handle/S2013806_es
- Naciones Unidas. (2019). *Los desastres son la nueva normalidad*. <https://news.un.org/es/interview/2019/11/1465021>
- Pozzi, P. (2 de octubre de 2021). Esencia y práctica de la historia oral. Redalyc. Esencia y práctica de la historia oral <https://www.redalyc.org>
- Ruiz, J. (2004). *La ciudad sacrificada*. Impresa.
- Significado. (2 de junio de 2021) Significado de Desastres naturales. <https://www.significados.com/desastres-naturales/>
- Thompson, P. (1988). *La voz del pasado. Historia oral*. Edicions Alfons el Magnànim.
- Sanz, M. (1995). Fuentes orales y documentales en la investigación social. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es>
- SEDENA. Secretaría de la Defensa Nacional. Acciones y Programas (01 de octubre de 2021). Qué es el Plan DNIIIE <https://www.gob.mx/sedena/acciones-y-programas/que-es-el-plan-dn-iii-e>